

REDACCION
 de Rius, núm. 12, entresuelo
 de Vilamitjana, 9.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre, Ptas. 4'00
 España, trimestre, 4'50
 Unión postal, un año, 36'00
 Anuncio y comunicados a precios
 convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo
 sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse
 indistintamente en el idioma catalán
 ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo
 posible.
 No se devuelven los originales
 aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al
 Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Domingo de la Calzada, cf. y Pancracio mr.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Pedro Regalado cf., Mucio y Glicerio mrs.

Apuntado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La Consagración a María

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Consagrarse a María.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Iglesia de las Descalzas
 Continúan las Cuarenta Horas y el Septenario del Patriarca San José, dando comienzo la función por la tarde a las seis y media, cantándose el santo Trisagio, al que seguirán los ejercicios del Septenario, reserva y mortajas.

Parroquia de San Francisco
 A las seis de la tarde continúan los trece mares de San Antonio con los padrenuestros y gozos cantados.

Oblatas del Smo. Redentor
 A las seis de la tarde tendrá lugar la función de los trece mares de San Antonio con exposición, ejercicio, motete y adoración de la reliquia.

MES DE MARIA
 Se celebrará en las horas e iglesias siguientes.

Por la mañana
 A las cinco y media en las iglesias de San Juan Bautista y del Sagrado Corazón.
 A las seis, en las de San Francisco, del Hospital de las Hermanas Carmelitas (Vetllia) y en la de las Hermanitas (días laborales).

A las seis y media, en la de San Pedro.
 A las siete, en la de los PP. Carmelitas, San Miguel, y de Ntra. Señora del Claustro de la Catedral.

A las ocho, en las de la Sma. Trinidad y de San Francisco.
 A las doce, en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

Por la tarde
 A las cuatro, en las Hermanitas (los días festivos).
 A las cinco menos cuarto, en la de la Beneficencia.
 A las cinco, en la de las Huérfanas.
 A las seis menos cuarto, en la de Jesús-María.
 A las seis, en la de San Miguel (los días festivos, con sermón).
 A las seis y media, en la de San Miguel (los días laborales) y en la del Sagrado Corazón. (Los domingos y jueves habrá sermón).
 A las siete, en las de San Juan, y de la Sma. Trinidad, y en la capilla de Ntra. Señora del Rosario de la Catedral.

Explicaciones que nada explican

Los que figurando en lo que llamamos derecha del catalanismo desaprobaron la conducta del Alcalde de Barcelona al suspender la famosa base quinta, y votaron la proposición en que tal conducta se censuraba, tratan ahora de dar explicaciones a los católicos escandalizados.

Obraron como autonomistas antes que católicos, y se excusan ante los católicos; mejor hubiera sido obrar como católicos antes que autonomistas, y en todo caso dar sus explicaciones a los autonomistas.

El Sr. Durán y Ventosa ha publicado en *La Veu de Catalunya* un artículo con aquel objeto, en el cual para salir del paso emplea un paralelismo que conviene deshacer. Comienza reconociendo que la autonomía no significa libertad absoluta de obrar, sino que supone una esfera de acción determinada por la ley, esfera que no puede traspasar so pena de que sus actos deban ser enmendados por los encargados de hacer cumplir aquella.

Hasta aquí todos estamos conformes; pero viene la aplicación de esta doctrina al caso particular de que se trata, y ya el Sr. Durán saca de quicio la cuestión; porque dice: «En el caso que avuy apasiona a la opinión, el senyor Sanllehy no ha cregut (perque de creure ho hauria dit) que l'acort referent a la Base quinta fos pres per l'Ajuntament fora de la esfera d'acció senyalada per la llei.»

En primer lugar no es exacto que el Sr. Sanllehy no haya dicho ni haya creído que aquella base supone extralimitación. Lo dijo bien claro por estas palabras: «La base 5.ª del apéndice B, al establecer la enseñanza neutra en materia religiosa, traspasa los límites de la esfera de acción municipal y constituye un gravísimo peligro para los intereses generales de la población.» Lo que hay es que no alegó la extralimitación para fundamentar la resolución de suspender dicha base, por no creerlo necesario, ya que le bastaban las facultades que le reconoce el artículo 138 de la ley municipal.

Pero aunque el señor Alcalde no hubiera visto extralimitación en la conducta del Ayuntamiento, es lo cierto que la hubo, y esto no puede desconocerlo el Sr. Durán, porque es evidente de toda evidencia. Hubo infracción de la ley fundamental del Estado; hubo infracción de una ley concordada, y la hubo de la ley vigente sobre Instrucción pública. ¿Por qué no lo confiesa lealmente el citado concejal en vez de remitirse a lo que a su entender opina el Alcalde? No lo confiesa porque con esta confesión vendría al suelo toda la argumentación que emplea para justificarse. Partiendo del falso supuesto de que no hubo tal extralimitación, le es menos difícil inferir que el acto del Alcalde supone un ataque al principio de autonomía, y de esta suerte explicar al público por qué siendo católico y reprobando, como dice, la neutralidad de las escuelas, votó no obstante contra la conducta del Sr. Sanllehy.

Si al Sr. Durán y a todos los que están a su lado les preocupara más la suerte de la religión que la suerte de la autonomía, sin duda hubieran hallado forma de aplaudir la decisión del señor Alcalde sin faltar a la consecuencia política, y esto aun cuando la célebre base no fuera una infracción de la ley. No dicen que en el régimen autonómico hay que atenerse al hecho de la preponderancia de la mayoría, por más doloroso que sea en algún caso. Pues bien, el régimen autonómico no existe aún, y en cambio existe otro régimen que autoriza al Alcalde para suspender los acuerdos del Ayuntamiento cuando lo cree necesario. ¿Por qué no atenerse ínterinamente a este régimen, ya que se trata de salvar intereses tan capitales como los intereses de la Religión verdadera y de la vida de la sociedad? Ahora dicen a los católicos: Nosotros somos católicos, nosotros reprobamos la enseñanza laica; pero somos también autonomistas, y como tales no podemos estar conformes con que un Alcalde eche abajo la obra de una mayoría. No queda más recurso que esperar a que una mayoría distinta deshaga la obra de la actual. Con mayor razón podrían decir a los autonomistas incrédulos: Nosotros somos autonomistas; nosotros recono-

mos que el día en que esté implantado el régimen autonómico no nos quedará más remedio que aceptar las decisiones de la mayoría aunque pugnen con nuestras creencias; pero somos ante todo católicos; creemos que no hay autonomía que pueda atentar a la verdadera religión; por lo tanto en el régimen actual, que autoriza al Alcalde para suspender vuestra obra, a este régimen nos atenemos para salvar lo que conceptuamos debe estar por encima de todos los humanos intereses.

Esto, repetimos, en el supuesto de que la base 5.ª no fuera una infracción legal, y de que fuese lícito aspirar a una autonomía que de tal manera puede atacar los fundamentos religiosos y sociales. Porque en el caso presente no hay necesidad de acudir a tamañas explicaciones. Constituye dicha base infracción de ley. Luego hizo bien el alcalde en suprimirla, sean los que quieran los motivos alegados.

Así hablan, a nuestro entender, las personas amantes de la justicia, y sobre todo, en nuestro caso, así hablan cuantos por encima de la autonomía colocan los intereses de la Religión.

DE MADRID

Más que la faramalla de Canalejas sobre el presupuesto de cultura de Barcelona importan los discursos del Senado sobre repoblación forestal. Y no es que me parezcan las cuestiones materiales de importancia superior a los problemas del espíritu, sobre todo si se enlazan con la Religión; es que las progresistas de Canalejas, el anticatalanista acérrimo, el que tiene de Barcelona un recuerdo semejante al de Dato, pues si a Dato le silbaron, a él le dieron una concerrada a su ida, desde Valencia y Burriana en la tournée de propaganda contra Sagasta, son del género bufo, ¡que casualidad! ¡sólo porque el ayuntamiento de Barcelona votaba una cosa contra la Iglesia, ya le parecía bien el odiado catalanismo!

Y ya que me he metido en esos asuntos que tan hermosamente trata el antiguo Rector de la Universidad de Oñate, no será malo darles un paló a los cerrillos del catalanismo autonómico puro, quienes como Prat de la Riva defendían el acuerdo antirreligioso de aquel Concejo, ó a lo menos sostenían que no podía ponerse el veto al alcalde por respeto a la autonomía y al principio foral. ¿Que autonomía, ni que niño muerto? En primer lugar la antigua autonomía de los reinos tenía por base la Religión, y nunca pensaron nuestros padres que con ella se pudiera atacar a Dios ni a la Iglesia. No es por consiguiente el anticlericalismo, siquiera sea en la enseñanza, fuera de ninguna parte ni mucho menos derecho que puedan alegar las regiones españolas. Y además, si la autonomía es tan respetable que se puede invocar hasta contra la Iglesia, ¿no se podría invocar lo mismo y aun con mayor razón contra la Patria?

Hablemos claro, pues, en esto, y quede sentado de una vez para siempre, que ni contra Dios, ni contra la Patria, ni contra la santidad del hogar y la familia hay autonomías que valgan.

En honor de Milá y Fontanals

Anteayer se celebraron en Vilafranca del Panadés las anunciadas solemnidades para honrar la memoria de D. Manuel Milá y Fontanals. Con este motivo reinó allí mucha animación no solo porque fueron en gran número las personas que previamente invitadas, concurren a dichos actos, sino porque el vecindario se asoció a ellos con entusiasmo. Asistieron a la ceremonia de la bendición y colocación de la primera piedra

del monumento a Milá y Fontanals, que se efectuó por la mañana, Su Eminencia el Cardenal Casañas; los ilustrísimos señores Obispo auxiliar Dr. Cortés, y Obispo de Vich, Dr. Torras y Bages; los diputados a Cortes Sres. Rahola y Zulueta; los diputados provinciales Sres. Sostres y Coderch; los concejales del Ayuntamiento de Barcelona Sres. Puig y Alfonso, Roca y Payá; el presidente de Sala de la Audiencia, Sr. Martín Cereceda; los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, señores Daurélla, Parpal, Jordan de Urries, Banqué y Franqueza; el Sr. Menéndez y Pelayo, en representación del ministro de Instrucción pública; el Gobernador civil de la provincia, Sr. Ossorio; el presidente de la comisión organizadora del homenaje, Sr. Bertran de Amat; el Alcalde de Vilafranca, Sr. Amiguet, los concejales de aquel Ayuntamiento y representaciones del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio y otras importantes corporaciones; comisiones de las sociedades de aquella población; el coronel del regimiento de Treviño, D. Vicente Gallego, el juez de primera instancia, la directora del periódico *Feminal*, doña Carmen Karr; la escritora señora Armengol; una numerosa comisión de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, con su estandarte, y muchas otras personalidades.

Multitud de señoras residentes en Barcelona pasaron a Vilafranca para concurrir al acto indicado y al que se efectuó por la tarde ante la tumba de Milá y Fontanals. Desde la Casa Consistorial trasladáronse las autoridades y los demás invitados a la Rambla de San Francisco, al extremo de la cual y frente al cuartel de caballería se elevará el monumento, tomando todos asiento en una amplia tribuna que estaba adornada con guirnaldas de flores y ramaje y con banderas. En el centro había la mesa presidencial. Acompañaron en la presidencia el Eminentísimo Sr. Cardenal Casañas los Obispos Auxiliario y de Vich, el señor Menéndez y Pelayo y el señor Gobernador civil.

Después de haber procedido Su Eminencia, con las solemnidades de rúbrica, a la bendición de la primera, las sociedades corales «El Panadés» y «Obreros del Panadés» acompañadas por una orquesta, cantaron el himno a Milá, letra de D. Claudio Mas y música de D. Juan Vinyals, que fué muy aplaudido por el numerosísimo público reunido en aquel lugar. Antes de efectuarse la colocación de la primera piedra, usó de la palabra el señor Bertran de Amat, quien pronunció un discurso relativo a la personalidad de Milá, en el que expuso muy elevados conceptos. A continuación habló el doctor Torres y Bages, fundando sus palabras en que solo es duradero lo que crece bajo la bendición de la Iglesia. En breves y sentidas frases hizo el elogio de Milá y Fontanals. También habló el Alcalde de Vilafranca, quien recordó los altos méritos de aquel ilustre hijo de la población que iba a perpetuar su memoria erigiéndole un monumento, y el amor ardiente que sentía por su país natal. Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente. Dióse en seguida lectura del acta de la ceremonia, se procedió a firmarla y luego Su Eminencia el Cardenal Casañas y las demás autoridades echaron palmetadas de cal en el hoyo en que debía descansar la piedra, que pendía de una cábrila, y se hizo que descendiera lentamente. En aquel momento se realizó la suelta de multitud de palomas mensajeras y se volvió a cantar el Himno a Milá, entre los aplausos de la concurrencia. Con esto se dió el acto por terminado. En los balcones y ventanas de las casas que recorrió la comitiva había colgaduras.

A las tres de la tarde los estudiantes se trasladaron al cementerio para depositar una corona de bronce en la tumba de Milá. Uno de ellos pronunció un breve discurso, al que contestó el Sr. Daurélla, en nombre del Rector de la Universidad, asistiendo también al acto los Sres. Jordan de Urries y Parpal. Se rezó un Padre nuestro ante la sepultura y luego se hizo lo propio ante la del señor Vidal y Valenciano.

Mas tarde fué llevada al Cementerio, en donde había numeroso público, la corona de bronce costeada por las señoras catalanas; asistiendo el señor Obispo de Vich, el alcalde de Vilafranca y otras personas. Se cantó un responso ante la tumba de Milá y Fontanals y después se depositó la corona por la señora Karr, leyendo a continuación esta dama un discurso en que expresó la gratitud de la mujer catalana al insigne literato. El señor Obispo de Vich rezó breves

momentos, contestándole con gran recogimiento todos los presentes. Después la señora Armengol leyó una poesía a la memoria de Milá. El Sr. Menéndez y Pelayo regresó a Barcelona en el tren que sale de Vilafranca a las 4'30 de la tarde, siendo vitoreado por los estudiantes.

La Buena Prensa

Hace cuatro años se celebró en Sevilla la primera Asamblea general de la Buena Prensa, acontecimiento extraordinario, que pocos años antes hubiera parecido un sueño. Fué un acontecimiento grande por lo que significaba, y ha resultado mayor por los frutos que ha producido. Desde mayo de 1904 en que tuvo efecto aquella Asamblea, cuántos periódicos católicos no se han fundado y mejorado, y cuántas suscripciones no se han restado a los impíos?

Ahora se anuncia la segunda Asamblea, que tendrá lugar, Dios mediante, en Zaragoza en el mes de septiembre próximo. La Junta organizadora ha publicado la siguiente circular. «El carácter que debe distinguir a los hijos de Dios es la perseverancia en el bien. Cuando el gran Padre de la Iglesia S. Cipriano se levantaba enérgico y terrible contra aquellos que habían abandonado en la persecución de Decio la religión cristiana, reconocía abiertamente, que, en muchos, esta persecución había servido de poderoso estímulo para perseverar en la fe, y de duro acicate para llegar gloriosamente a la confesión del Evangelio.

Reconozcamos también nosotros, bendiciendo al Señor en sus altos juicios, como lo hacía aquel santo Doctor, que no ha dejado de prestar aliento a las almas tibias, energía y valor a los espíritus vacilantes, la empeñada porfiria con que pretende la impiedad avanzar en el campo del Catolicismo y avivar una persecución más audez cada día y más insolente y más perversa.

Mas esto que es un hecho consolador, no es, ni con mucho, lo que puede esperar de nuestro celo. La verdad tiene derecho a nuestra confesión, pero también a nuestros esfuerzos; no es poco mantenerse a la defensiva, pero es más penetrar en el campo de los contrarios, pelear cuerpo a cuerpo, medir nuestras armas con las suyas, sean las que sean, y afirmar el imperio de J. C. con aquella entereza y resolución que reclama nuestro carácter.

A este fin obedeció la primera Asamblea de la Buena Prensa celebrada en Sevilla el año 1904. El convencimiento racional de que entre todos los elementos de destrucción, que la impiedad utiliza contra la Iglesia y sus divinas enseñanzas, es la prensa el primero, hizo pensar en la necesidad de una organización por nuestra parte que hiciese de este mismo elemento un poderoso medio de resistencia, y, a la vez, un arma en nuestras manos de igual ó mejor temple de igual ó de mayor alcance y precisión que los que tiene manejada por los impíos.

Los resultados de aquella magnífica Asamblea, celebrada en medio del más grande entusiasmo; no todos los conocen y menos los aprecian en su justo valor; pero no cabe duda de que fueron reales y positivos. Por lo menos, fué el primer paso en una obra de salvación reclamada imperiosamente por nuestros tiempos. ¿Qué sería si, abandonada hora, iniciativa tan gloriosa y tan brillantemente realizada, nos faltara valor para perseverar en ella, no procurando consolidar lo hecho é intentar un avance; que por ser el segundo es indudable que tendría, con la gracia de Dios, mayor alcance que el primero? A eso vamos organizando una segunda Asamblea de la Buena Prensa.

La simiente arrojada en Sevilla por qué no ha de fructificar en Zaragoza? Tierra es esta que la Virgen santificó y que sellaron los mártires con su sangre. De Sevilla trajo San Braulio a Zaragoza la celestial doc-

trina de S. Isidoro, y nada más hermoso que el que aquellos dos amigos del alma, el maestro y el discípulo, presidan desde el cielo la futura humilísima Asamblea, ellos que presidieron y fueron alma y vida de los más grandes Concilios de Toledo.

Contamos, pues, con el favor del cielo, del cual es prenda segurísima la bendición de Su Santidad el Papa Pío X y la explícita aprobación del ilustre Prelado Cesaraugustano y de todo el Episcopado español, que también aplaude nuestro empeño.

Sin estas garantías, que lo son de un éxito seguro, jamás por nuestra cuenta habiéramos acometido empresa tan gloriosa. Somos meros ejecutores de la voluntad de la España católica, dóciles instrumentos de la realización de una obra, que comenzó junto al sepulcro de San Fernando y va á ser continuada á la sombra del Pilar agosto de María.

En nombre, por tanto, de los intereses cristianos, en nombre de los intereses católicos de nuestra amada España, seriamente comprometidos por la procañidad y el desenfreno de la prensa impia, nosotros convocamos á esta Asamblea segunda de la «Buena Prensa» á todos los que adoren su santo nombre, á todos los fieles, que realmente lo sean á las divinas enseñanzas y á los santos preceptos del Evangelio, á todos los amantes de la Iglesia y de la patria española, que quieran para ellas una vida gloriosa, sin manscabo de su libertad y de sus indiscutibles derechos.

Y queremos asociar á nuestra obra á la mujer, que, por ser española, tiene que ser cristiana y católica. Vengan ellas también y tomen parte en nuestros trabajos. Pueden aconsejar, pueden alentar, pueden ayudar como socias de honor con su cuota de suscripción, y, terminada la Asamblea, pueden contribuir, quizá más y mejor que nadie, á que sean llevadas á realización sus saludables conclusiones.

Cuanto sea necesario saber irá unido á esta circular, que pedimos sea extendida por todas partes.

Dios y su Madre benditísima nos ayudarán en esta empresa, de la cual, con su auxilio, nos prometemos grandes resultados.

Zaragoza, 25 de marzo de 1907.
Presidente, Florencio Jarriel; Vicepresidente 1.º, Gregorio Mover; Vicepresidente 2.º, Luis Mendizábal; Vocales, Juan Buj, Manuel Cambón, Roberto Casajús, Javier Comín, Faustino Dieste, Antonio Dito, Pedro Dossel; Agustín Fontcuberta, Santiago Guallar, Cruz La Plana, José Latre, Casimiro López, Norberto Trocal, Tesorero, Pablo Redó; Secretario, Inocencio Jiménez.»

INFORMACION

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Ilmo. señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, celebró el viernes sesión ordinaria dicho Consejo.

Leída por el Ingeniero Secretario el acta de la anterior, fué aprobada.

Por Secretaría dióse cuenta de un oficio del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad participando las medidas acordadas para la más escrupulosa vigilancia en la fabricación y expedición de vinos, denunciando á los transgresores y poniendo en práctica todos los medios para evitar adulteraciones.

El Consejo quedó enterado con agrado de dicho oficio, acordando que al acusar recibo del mismo, se signifique lo mucho que agradece el Consejo las acertadas medidas que ha adoptado en el asunto de referencia.

Dióse cuenta oficialmente de las conclusiones que fueron votadas por la Junta de Ganaderos del Reino y representantes de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, que fueron convocados para tratar de evitar la importación de ganado extranjero.

Prevía la venia de la presidencia el Sr. Vidella leyó el interrogatorio sobre la consulta que se trata de hacer al país, para conocer la opinión del mismo, sobre las concusas que han determinado la grave crisis por la que atraviesa la viticultura, á fin de tomar las medidas que del caso sean necesarias, y evitar de esta suerte, los perjuicios que se irrojan á la misma.

Discutido ampliamente dicho interrogatorio fué aprobado por unanimidad, acordándose se imprimiera, remitiendo un ejemplar á los Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos, Asociaciones de carácter agrícola, Cámaras y Sindicatos agrícolas de esta provincia y á cuantas personas se crea pueda obtenerse algún resultado satisfactorio.

La ponencia compuesta de la presidencia y vocal Sr. Vidal, nombrados para estudiar y redactar la contestación que debía darse á la Real orden fecha 6 de Marzo último, en la que se dispone se formule dictamen sobre los medios más eficaces para evitar y descubrir las falsificaciones y adulteraciones de los

productos agrícolas, presentó á la consideración del Consejo, el correspondiente dictamen que una vez leído por el vocal Sr. Vidal, fué por unanimidad aprobado, haciéndose constar en acta un voto de gracias para dichos señores, por trabajo tan importante, elevándolo al excelentísimo señor Ministro de Fomento.

Después de tratarse de la conveniencia de intervenir en las Asociaciones de carácter Agrícola y Ganadera, se acordó dirigirse á la Superioridad á fin de que autorice á los Consejos de Agricultura y Ganadería, intervengan en las Asociaciones agrícolas, tan solo á los efectos de inspección y revisión que hubiere lugar.

Leyóse un oficio del Ilmo. señor Jefe de Fomento de la provincia de Palencia, acompañando copia de un razonado informe que elevó al Excmo. señor Ministro de Hacienda, á fin de que se conceda el cultivo reglamentado del tabaco, con intervención directa del Estado, reservándose éste la elaboración. Acordándose manifestar á dicho señor haber visto con agrado sus iniciativas á las que este Consejo se adhiere, habiendo acordado á la vez oficiar al Excmo. Ministro de Hacienda en tal sentido, si bien este Consejo aspira que dicho cultivo sea completamente libre.

Dada cuenta por el Inspector de Higiene pecuaria del oficio que recibió del Alcalde de Reus participando haberse efectuado la desinfección que ordenó á los abrevaderos en su última visita de inspección, y de haber presentado algunos señores vocales listas de los individuos que proponen para corresponsales, se levantó la sesión.

La exposición de ornamentos sagrados promovida para solemnizar el jubileo sacerdotal de Pío X, instalada en el Palacio Arzobispal, ha sido estos días visitada por innumerables personas, así de la capital, como de los pueblos del Arzobispado.

Continuará abierta al público, de cinco á seis y media de la tarde, hasta el próximo domingo inclusive.

En la presente semana se celebrarán en la Audiencia los juicios siguientes:

Día 13.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito atentado contra F. M.; defensor Sr. Lloret; procurador Sr. Montguí.

Día 14.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra A. J.; defensor señor Olivé; procurador Sr. Serrano.

Día 15.—Causa del Juzgado de Falset; delito desacato contra J. D.; defensor Sr. Munté; procurador Sr. Nicolau.

Día 15.—Causa del mismo Juzgado; delito disparo contra A. V.; defensor señor Montserrat; procurador Sr. Cabré.

Día 16.—Incidente del Juzgado de Tortosa; delito asesinato contra R. A.; defensor Sr. Arco; procurador Sr. Peñarubia.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- Sr. Administrador del Penal, 975'80 pesetas.
- D. Juan Bta. Borrás, 67'44.
- D. Mercedes de Ramón, 65'11.
- D. Jaime Llorens, 98'80.
- D. Juan Costa, 891'04.

Para el próximo domingo se anuncia la llegada á esta ciudad de los socios de una entidad obrera, de la ciudad Condal, acompañados de varios paisanos nuestros.

El viaje se hará en un vapor, y el número de expedicionarios se dice que ascenderá á 800.

El conocido industrial Sr. Rigau ha extendido como ya digimos el negocio de relojería que hasta hoy venía dedicándose, al de joyería, viniendo así á llenar un vacío que desde tiempo se notaba en esta ciudad.

En el escaparate de Joyería, de un gusto exquisito unido á una elegante sencillez, hemos tenido ocasión de admirar una serie de objetos de plata y alhajas de oro y pedrería, todos ellos muy artísticos y de refinado gusto.

Por ello felicitamos muy de veras al Sr. Rigau deseando que los sacrificios que se ha impuesto al implantar en Tarragona su nueva industria se vean recompensados con el favor del público, el que tenemos la seguridad no ha de faltarle.

Gracias á una confidencia que tuvo el agente Sr. Olivé, pudo ser capturado anteayer José Vidal Casas, autor de varios hurtos de cañerías de plomo y grifos de metal, cometidos en algunas casitas de campo de la carretera de Barcelona.

Conducido el mencionado individuo al cuarto de detenidos, fué interrogado por el segundo inspector Sr. Claver, confesándose autor de dichas sustracciones, añadiendo que los objetos hurtados los había vendido á varios traperos. Efectivamente, pudieron recobrase 21 kilos de cañería de plomo y otros metales que pertenecieron á la finca de don Tomás Rossell.

El detenido fué puesto á disposición del señor Juez.

El Sr. Ossorio y Gallardo ha dictado providencia en el asunto de la suspensión de la base 5.ª del presupuesto municipal, disponiendo que la providencia de suspensión del acuerdo municipal pase á informe de la Comisión provincial.

El Centro Católico de Cambrils ha remitido al señor Alcalde de Barcelona el siguiente despacho:

«Sanllehy, Alcalde.—Barcelona. Centro Católico Cambrils (Tarragona) felicita V. S. por suspensión base quinta proyecto escuelas. Presidente, Ferré—Secretario, Mullerat.»

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que para la construcción de edificios destinados á Correos y Telégrafos, se constituya en cada provincia, excepto en Madrid, una Junta de autoridades.

En dicha disposición se señala quienes han de componer la Junta y se especifican las bases.

Cerca de la desembocadura del Ebro, partida de la Cava, entre el Canal y Tramontano, fuerzas de carabineros aprehendieron 24 bultos de tabaco de contrabando que eran conducidos en dos carros.

Los carreteros se fugaron, dejando los carros abandonados. El contrabando pesa 1.200 kilos.

A propuesta del ministerio de la Guerra ha sido nombrado ordenanza de la Inspección de Hacienda de esta provincia, el sargento Teodoro Pino Martínez.

El pasado domingo á las siete de la mañana, ante el altar de la Virgen en la iglesia de la Merced de esta ciudad, se unieron con indisoluble lazo el joven D. José Sentís Pallajá, del comercio de Barcelona, y la Srta. Rosita Poblet Solá, de esta capital.

Bendijo la unión nuestro director el presbítero D. Antonio Llaverría, y apadrinaron á los contrayentes D. Julio Tresserra, de Barcelona, y nuestro particular amigo D. Agustín Ferrer Sandoval.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á las distinguidas familias Sentís y Poblet, y pedimos á Dios larga bendición para los virtuosos consortes, á fin de que por dilatados años puedan disfrutar toda suerte de dichas y prosperidades en el estado que acaban de abrazar.

Anteayer celebró el Colegio Provincial la fiesta religiosa anunciada con motivo de recibir la 1.ª Comunióon varios alumnos del mismo.

El acto resultó brillante, habiendo asistido numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba por completo la espaciosa capilla del establecimiento.

Se acercaron á la Sagrada mesa unas cien personas por término medio.

La plática que pronunció el Doctor D. Ramón Sabaté resultó hermosísima y muy adecuada á la finalidad del acto que se estaba celebrando.

La música, á cargo del Sr. Gols, profesor del Colegio, acreditó una vez más las cualidades del reputado maestro y su capilla.

La capilla, adornada con profusión y buen gusto, justificaba que el Sr. Roca no perdona medio ni sacrificio para llevar adelante el buen nombre del establecimiento que tiene bajo su dirección.

Hoy á las 7'36 de la tarde saldrán con destino al Penal de Figueras 61 penados de este Correccional, quedando desalojado el Penal del Milagro.

En celebración del cumpleaños del príncipe de Asturias, las tropas vistieron el domingo de gala y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos. Las fachadas del Ayuntamiento y Gobierno militar se hallaban engalanadas con colgaduras.

Hemos recibido la Memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo, correspondiente al año último, memoria de la cual se desprenden los inapreciables servicios prestados por aquella benéfica institución, que ha hecho imposible en aquella capital la existencia de las casas de Prestamos, estrujadoras de los pobres, y está dispuesta á prestar su más eficaz apoyo á la creación de Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales, tan necesarias al desarrollo de la riqueza agrícola, la principal de España.

En comisión de servicio ha llegado á Tarragona el oficial primero de Administración Militar D. Nicolás Fénéch.

Han sido favorecidos con el Santo Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen, los cofrades siguientes:

D. José Francés Roselló, D. José Parallés Dalmáu, doña Montserrat Vidal Torrens y doña Ana Alomá Salvat.

El diputado á Cortes por Roquetas D. Agustín Querol, ha autorizado al presidente de «El Pedal» para que adquiriera por su cuenta y con destino á las carreras de motocicletas «Copa Samá», un objeto de arte.

El Sr. Tarín, cumpliendo tan honroso encargo, ha adquirido en la acreditada casa Rigau un magnífico reloj cronométrico.

PIANOS NUEVOS, sistema norte americano, cuadro de hierro con tres pedales 160 Duros, garantizados. JUAN AYNÉ Rambla San Juan, 48.

Del Noticiero: «Circuló anoche en el Ayuntamiento la noticia de que el Sr. Sanllehy presidirá la sesión del jueves próximo.

Ignoramos qué fundamento pueda tener.»

Dice El Mundo, periódico de Madrid: «Podemos asegurar contra lo que está diciéndose que ni por un momento ha pensado el jefe del gobierno que se celebren las próximas elecciones municipales con la vigente ley.

El Sr. Maura está decidido á que dichas elecciones se hagan después de aprobada la ley que se está discutiendo en el Congreso y si llegara la fecha en que las elecciones deben verificarse y no estuviese aprobado el proyecto de Administración local, se aplazarán aquellas dos ó tres meses, probablemente hasta Enero próximo.»

Telegrafían del Ferrol que con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias se verificó la votadura del balandro «Zape», propiedad del Rey.

Presenciaron el lanzamiento muchos oficiales de Marina.

Han sido despedidos los temporeros del Ayuntamiento que venían dedicándose á la confección del padrón de cédulas personales.

Telegramas de Roma confirman que el próximo Consistorio se reunirá á primeros de Junio, y serán nombrados cardenales y preconizados varios obispos.

Se añade que los más indicados para el capelo cardenalicio son: Monseñor Bello, patriarca de Lisboa; Birletti, mayordomo mayor del Papa; Amette, arzobispo de París; Glustini, secretario de la Congregación del Papa (del clero regular); Granito, Nuncio en Viena; y Falcome, delegado apostólico en Washington.

Se da también como probable el nombramiento de monseñor Bomé, arzobispo de Westminster, pues actualmente no tiene Inglaterra ningún representante en el Sacro Colegio.

Ha salido para Barcelona con permiso, el oficial primero de Administración militar don Enrique Barceló.

Con motivo de procederse al desestero de las oficinas del Ayuntamiento, ayer no hubo despacho en las mismas.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Leemos en un periódico de Madrid que en el artículo 94 del proyecto de administración local la comisión ha hecho una modificación interesante, pues por ella se habla por primera vez en nuestra legislación del voto femenino, aunque en la práctica existiera en algunas comarcas españolas.

Por esta modificación se reconoce á la mujer cabeza de familia el derecho al voto en el Concejo para la administración de los bienes comunales del anejo en aquellos lugares en que ya existe esa costumbre.

Comunican de Zaragoza: «Se ha recibido ya la imagen de la Virgen de la Vega que envía el cabildo de Salamanca con destino á la Exposición de Arte Retrospectivo.

Esta imagen, valorada en siete millones de pesetas, es á juicio de personas peritas de singularísimo mérito.

Se colocará en uno de los sitios de mayor preferencia. Sigue en aumento la animación. Los trenes llegan atestados. La Exposición concurrenísima. El aspecto de la población es brillante.»

Dicen de Valencia: «Dicen madrugada á las cuatro estando la catedral llena de fieles con motivo de celebrarse la festividad de la Virgen de los Desamparados, ha estallado un petardo dentro del templo.

La donación ha sido formidable, produciendo en el público gran sobresalto. Algunos salieron precipitadamente á la calle pero la mayoría de fieles permanecieron en la iglesia y prorrumpieron en vivas á la Virgen.

Se ignora quien sea el autor de la salvajada.

La festividad de la Virgen de los Desamparados se ha celebrado según costumbre.

El ministro de Fomento ha dicho que anunciará cuanto antes la segunda subasta para las obras del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

No modificará las condiciones del pliego que sirvió para la primera subasta, porque así lo preceptúa la ley.

El sábado fondeó en el puerto de Barcelona, procedente de Rosas, el bergantín de guerra italiano «Palinuro» escuela de aprendices navales.

El citado buque desplaza 548 toneladas y monta dos cañones de 57 milímetros y dos ametralladoras.

En la frontera portuguesa hubo una colisión entre pastores españoles y lusitanos con motivo de haber penetrado algunos de éstos en nuestro territorio.

Los españoles pidieron á los carabineros que les auxiliaran contra los vecinos de Villar de las Perdices, que fueron los que iniciaron la lucha armada de palos, cuchillos y escopetas.

Se asegura que en la colisión hubo muertos y heridos, pero se ignora el número de víctimas.

El gobernador civil y el comandante de la benemérita salieron para la frontera.

Un folleto oportuno

Las asambleas de la buena prensa

La segunda Asamblea de la Buena Prensa, que comenzará en Zaragoza el 21 de septiembre, será un acontecimiento transcendental.

Por ser la segunda esta Asamblea, aprovechando las experiencias de la primera, suele ser más práctica. Por celebrarse en Zaragoza el año del centenario de sus Sitios, seguida de la celebración de la Vigilia nacional que reunirá millares de Adoradores junto al Pilar Santo é inmediatamente antes de la reunión del IV Congreso internacional Mariano, esta segunda Asamblea puede tener una brillantez inimitable, reuniendo enorme masa de católicos, nacionales y extranjeros.

Ante una Asamblea tan notable y decisiva, toda precaución es poca. Los católicos necesitan penetrarse de lo que significan estas Asambleas y de la aplicación que pueden obtener.

Para satisfacer esta necesidad, la conocida revista La Paz Social ha enriquecido su biblioteca editando un folleto, en el cual, el infatigable propagandista Sr. Obispo de Jaca presenta lo que han sido, son y pueden ser las Asambleas de la Buena Prensa.

Además contiene el folleto el Reglamento de la Segunda Asamblea de la Buena Prensa y los Temas que han de tratarse en sus Secciones.

Nada más útil que este folleto para instruirse rápidamente en lo que va á ser este Congreso de periodismo católico. Divulgándolo se trabaja por el éxito de la Segunda Asamblea de la Buena Prensa. Solo cuesta quince céntimos y se vende en la Administración de La Paz Social, imprenta de Salas, Zaragoza y en las principales librerías católicas.

OFICIAL

Cámara de Comercio Industria y Navegación

La Junta directiva de esta Cámara convoca á todos los señores socios á Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día de hoy á las tres y media de la tarde, para tratar de las nuevas tarifas aplicadas por la Junta de Obras del Puerto.

Tarragona, 12 Mayo 1908.—El Presidente, MATEO J. BOADA.

Extracto del Boletín Oficial del día 9. Anuncios oficiales.

El Ayuntamiento de Tarragona anuncia el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de diciembre de 1907 y anuncia tener expuesto al público un ejemplar del «Boletín oficial» que publica lo dispuesto por R. O. de 27 de abril último convocando una asamblea en Madrid de médicos titulares.

Los Alcaldes de La Riba y Mas de Barberans anuncia la subasta de arbitrios extraordinarios y los de Montblanch y Llorach la formación del apéndice al amillaramiento.

Movimiento de población del día de ayer

- NACIDOS.—Francisco Veciana Romeu, Patrocino Carreras Valls.
- FALLECIDOS.—Francisco Serra Ramón, Añueras, 39. (22 meses).—Estanislao Mallol Soliá, Gasómetro, 19. (6 meses).—Magdalena Pellissé Llebaria, Real, 20. (23 años).—José Mercadé Virgili, San Lorenzo, 4. (3 meses).
- MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Barcelona v. «Castro Urdiales», de 1.558 ts., c. Salegui con carbón; su agente D. M. Mallol.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Euterpe», de 543 ts., c. Munnelle, con cargo general; consignado á la señora Vda. y S. de P. Ferré y Mary.

Despachadas

Ninguno.

Entradas ayer

De Mazarrón balandra «Buen Amigo», de 45 ts., c. Alarino, con cargo general; su agente D. M. Rodríguez.

Despachadas

Para Amsterdam y Valencia v. holandés «Euterpe», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for market types (interior, exterior), locations (Madrid, London, etc.), and closing values.

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 10.

Table showing exchange rates for various locations like London, Paris, and Amsterdam.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table of foreign exchange rates for different currencies and terms.

EFFECTOS PUBLICOS

Table listing public securities and their values.

OBLIGACIONES CONTADO

Table of cash obligations and interest rates.

ACCIONES FIN MES

Table of stock prices for various companies.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 0'35 m.

Fiesta palatina

Con motivo del primer cumpleaños del heredero de la Corona, se ha celebrado en la intimidad y a primera hora de la mañana en las habitaciones particulares una misa. El principito hizo ofrenda de dos monedas de oro, dos tortas de mazapan y dos velas rizadas. La Reina Victoria, que quiso dar una sorpresa a su esposo, hace varios días trabajaba secretamente en confeccionar un uniforme de soldado del regimiento del Rey, con el que vistió al heredero del Trono, presentándolo en la Cámara, con grata sorpresa de don Alfonso, desarrollándose una escena tiernísima.

La concurrencia que asistió a Palacio visitó al Monarca y a su hijo. Sobre el uniforme de soldado llevaba el heredero el Toison de oro, la banda de Carlos III y la placa de Isabel la Católica.

La misa se celebró en el salón de los Tapices, y llegada la hora de la ofrenda, la Reina Victoria llevó al niño, el cual con su misma mano depositó las monedas de oro.

El Rey ordenó que se efectuase la filiación en la primera compañía del regimiento del Rey al príncipe de Asturias, firmándose después el decreto.

Se ha teleografiado a la princesa Beatriz dándole cuenta del acto, y ha contestado que sentía no haber estado en Madrid.

A la misa asistieron todos los miembros de la familia real, menos el príncipe Raniero, que estaba de servicio.

Se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación. El ministro de la Guerra y el coronel regimiento del Rey han conferenciado, acordando que en breve sea presentado al regimiento el nuevo recluta. El decreto de filiación ha sido ya enviado al ministro de la Guerra.

EXTRANJERO

De Portugal

Lisboa 9.—En la Cámara de los pares el conde de Arno, que fué secretario del Rey D. Carlos, ha acusado al gobierno de no haber desplegado toda la energía necesaria para activar las diligencias con motivo del regicidio de 1.º de febrero. El jefe del gabinete ha contestado que todo el mundo sabe cuán amigos eran del difunto Rey los actuales gobernantes y que nadie puede creer que sean capaces de retardar la resolución en este asunto tan importante y que requiere mucho tiempo, si se ha de obrar como es debido. El Sr. Pinto Santo, jefe de los progresistas disidentes, ha declarado

que su partido no pondrá obstáculos a la marcha del gobierno, mientras éste sea liberal y no deje de respetar la Constitución, puesto que ni el Rey ni los ministros pueden gobernar no estando de acuerdo con la Constitución del país.

Negativa

El Lakalanzeiger dice que ha sido negada la petición de que fuese puesto en libertad el príncipe de Eulenburg, bajo la fianza de 500.000 marcos.

Más ejecuciones

Guatemala.—El presidente Cabrera ha hecho ejecutar al coronel Salozano, comandante de la academia militar, y al Sr. Ozona, propietario. Los ministros se ocupan en la elaboración del presupuesto para 1909.

El Jubileo de Francisco José

Viena.—La Correspondencia Política publica la lista de los personajes regios que enviaron felicitaciones al Emperador Francisco José con motivo de haberse cumplido los cincuenta años de su elevación al trono. Entre los que le felicitaron figura el Rey de España D. Alfonso XIII.

Nombramiento

Atenas.—Según noticias oficiales, el Sr. Athos Runanos, ex-ministro de Negocios extranjeros, ha sido nombrado ministro en Londres, en sustitución de Utxas, que ha sido trasladado a Roma.

Terrorismo

Calcuta.—Ha sido detenido en la estación de Barlati, por un indígena, un sujeto que llevaba cuatro bombas y tres puñales.

Varsovia.—Con motivo del asesinato del director del ministerio de Instrucción, el gobernador militar de Kielce ha hecho cerrar las escuelas polacas privadas de su distrito.

Hundimiento

Goerlitz.—Veinticinco obreros han quedado sepultados bajo los escombros de una sala de fiestas que se estaba construyendo, por haberse hundido el techo repentinamente. Han sido ya extraídos dos muertos y cinco heridos, que lo están de gravedad.

De Santiago de Chile

Santiago de Chile.—La próxima legislatura abundará en interpelaciones. Pudiera suceder que estallase la crisis ministerial antes de la apertura del Congreso, por lo cual el gobierno procura formarse una mayoría en el Senado con objeto de mantener su política contra viento y marea.

Elecciones

París.—Han sido elegidos en segunda votación, para llenar definitivamente las 25 vacantes que tuvieron ballottage en las recientes elecciones municipales, 18 candidatos que ya eran concejales, y 7 de primera presentación.

Desde el punto de vista político el nuevo Ayuntamiento será, poco más ó menos, como el anterior.

Han sido derrotados algunos socialistas unificados, á beneficio de los radicales.

Lo propio ha ocurrido en provincias, y principalmente en Tolosa, Brest, Roubaix y Lion.

De Rusia

San Petersburgo.—El presidente Consejo de ministros Sr. Stolypine, ha escrito al presidente de la Duma, manifestándole que se vería obligado á dimitir si el incidente relativo al ministro de Hacienda no quedaba arreglado satisfactoriamente.

Según El Esclavo, ha sido sacrificado el presidente de la Duma para salvar la situación.

Llegada

Viena.—Esta noche ha llegado de incógnito el rey de Dinamarca.

Lo de Marruecos

Berlín.—La Gaceta de Vos dice que Ben Aziz, á quien se interrogó, manifestó que si no se reconoce como Sultán á Muley Hafid se declarará la guerra santa. Ha dicho también que Abd-el-Aziz únicamente se sostiene en la costa gracias al apoyo que le presta Francia.

Los delegados de Muley Hafid llegarán mañana á Berlín portadores de una carta para el Emperador Guillermo.

París.—En el Consejo de ministros celebrado en Rambouillet se dió cuenta de los últimos telegramas de Marruecos.

—La prensa publica telegramas de Tánger en los que se confirma la llegada de Muley Hafid á Mequinez, sin que se den pormenores de la misma. También se da cuenta de la efervescencia creciente de las tribus de

Gharb, instigadas por los jefes de Uezan, Tánger.—En la mezquita se ha leído una carta de Abd-el-Aziz notificando que las tropas imperiales han ocupado Saffi.

La lectura de la carta del Sultán ha sido saludada con las salvas de ordenanza.

Última Información Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 11, 10 m.

Publica una Real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas á fin de preparar todos los trabajos necesarios para la construcción de edificios destinados á Correos y Telégrafos. La junta que se constituirá en cada provincia, á excepción de Madrid, se compondrá del gobernador civil, los jefes de los servicios de Correos y Telégrafos, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio y el arquitecto municipal. Dicha junta, siguiendo las instrucciones que la Dirección general de Correos le comunicará, hará un estudio de los solares que puedan utilizarse para la construcción de los edificios ó mejora de los existentes, procurando que los Ayuntamientos respectivos los faciliten donde no existan propios del Estado, y propondrá en primer lugar las condiciones principales de estos edificios. Los trabajos de estas juntas terminarán en el plazo máximo de dos meses, después de su constitución.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes: PREMIOS MAYORES 16921 con 500.000 ptas. Madrid. 1143 » 250.000 » Durango. 8391 » 100.000 » Orense. 833 » 40.000 » Villajoyosa.

Incendio

A las cinco de la madrugada ha quedado localizado un incendio que se inició anoche en el Rastro. El fuego ha destruido tres casas y veinte puestos de objetos de lance. A causa de la explosión de varios cartuchos, resultaron heridas trece personas, aunque afortunadamente ninguna lo está de gravedad. Las pérdidas materiales son de gran consideración y muchas familias han quedado en la miseria. Los bomberos, los agentes de orden público y la guardia civil hicieron heroicos esfuerzos para sofocar el fuego, pero lucharon con la falta de agua.

El Sr. Junyent

El diputado por Vich, D. Miquet Junyent, se propone intervenir en el debate iniciado en el Congreso por el Sr. Canalejas con motivo del presupuesto de cultura patrocinado por el Ayuntamiento de Barcelona.

SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, notándose bastante desanimación en escaños y tribunas. El obispo de Jaca denuncia abusos cometidos por los jueces municipales contra los párrocos que celebran matrimonios. Dice que algunos jueces municipales se niegan á entregar recibo de los avisos de casamientos. Pide que el ministro dicte una disposición de carácter general encaminada á que los párrocos puedan celebrar matrimonios sin dar aviso á los jueces.

El Presidente promete transmitir el ruego del obispo de Jaca al ministro de Gracia y Justicia.

Se entra en el orden del día. Se vota definitivamente el crédito para el tendido del cable telegráfico de Canarias.

Pónese á discusión el proyecto de ley relativo al ascenso de los sargentos.

El Sr. Weyler, consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Montes-Sierra, de la comisión, le contesta. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión presidiendo el Sr. Dato y estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El Sr. García Berlanga pregunta si son exactas las noticias que publica la prensa sobre el proyecto de arriendo por el Estado, de la renta del alcohol. Recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre la tributación del alcohol.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10. Table with columns for time, temperature, wind, etc.

Examina los perjuicios grandísimos que la actual tributación está causando á la industria alcoholera.

El ministro de Hacienda dice que acepta la interpelación y que está estudiando el asunto de la tributación de los alcoholes, cuestión que considera muy importante. Declara que se propone mejorar la tributación y la recaudación del impuesto.

Añade que si llegan á un acuerdo los fabricantes é industriales de alcohol llevará la propuesta que hagan al Consejo de ministros para que resuelva.

El Sr. Celleruelo anuncia una pregunta al ministro de Marina.

El Sr. Nougues anuncia también una interpelación sobre la tributación de los alcoholes y una pregunta al ministro de la Guerra referente á las comisiones liquidadoras de Tarragona.

Acto seguido se suspende la sesión y la Cámara pasa á reunirse en secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión y se entra en el orden del día. Sin debate se aprueba el proyecto de ley para el tendido en el nuevo cable entre la Península y Canarias.

Bolsa

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'27. Fin próximo, 00'00. Francos, 14'50. Libras 28'77. Amortizable, 102'00.

Cocesion

Se ha dictado una Real orden concediendo autorización á D. José M.ª Dalmases para que sean trasladados á la cripta de la Sagrada Familia, de Barcelona, los restos del fundador de la citada iglesia, y para que sus descendientes puedan ser enterrados en ella.

Esta Real orden se ha obtenido por las gestiones que para ello ha realizado el diputado Sr. Junyent.

El Centenario de la Independencia.—Velada

En el Centro Asturiano se celebró anoche una velada conmemorativa del alzamiento de Asturias en 1898 contra los franceses.

Presidió el acto el diputado señor Suárez Inclán, que tenía á su derecha al alcalde de Móstoles.

Tomaron parte en la velada los señores Builla, Aramburu, Pérez Villamil, Balbín de Unguera y otros.

Se leyeron poesías, incluso la célebre de Bernardo López García. Asistieron al acto muchas señoras.

Retencion

En virtud de providencia del Juzgado correspondiente, se ha acordado la retención del título de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior, serie C, núm. 46.417.

El marqués de Cerralbo

El día 20 del corriente leerá el marqués de Cerralbo su discurso de admisión en la Academia Española, y el día 22 abrirá los salones de su palacio con un baile.

El Sr. Maura

Contestando á preguntas de los periodistas, han dicho el presidente del Consejo que el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, pasará en el Congreso como pasó en el Senado, y que cuanto más tarde en ser ley el proyecto, más durará la suspensión de garantías constitucionales.

Cree el Sr. Maura que no habrá obstrucción, toda vez que se ha visto que aquella ley no afecta á la libertad de que la prensa disfruta á la prensa sensata, sino á la disolvente.

Ha añadido que en nada le contrariaría que en la reunión de secciones que se celebrará esta tarde en el Congreso triunfara algún candidato liberal en la elección de la comisión que ha de entender en dicho proyecto de ley.

Esto podría dar lugar á un voto particular y aunque así fuera, lo mismo prosperaría el proyecto, pero con discusión más amplia y retrasándose algo la aprobación definitiva.

EXTRANJERO

Descarrilamiento

San Petersburgo.—Por efecto de la

explosión de la caldera, ha descarrilado en la línea de Varsovia el tren militar, quedando muertos el maquinista y fogoneros y heridos numerosos soldados.

Los diarios dan la noticia de haberse desbordado el Vistula.

Bolsin de Paris

Exterior español, 93'75. Acciones Norte, 284'00. Alicante, 377'50. Renta francesa 3 por 100, 96'75. Interior Español, 72'35. MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Subasta extrajudicial

de una casa sita en esta ciudad calle de Gobernador González núm. 14, á instancias del acreedor hipotecario de la misma. Tendrá lugar el día 1.º del próximo Junio á las doce, en el despacho del Notario D. Alfonso Grande (Rambla de San Juan, 49, 2.º) en poder del cual existe el pliego de condiciones para ser examinado los días laborables de nueve á doce.

Huevos de gallina raza Plumonth

Las personas que deseen adquirir los verdaderos huevos de las gallinas raza Plumonth, garantizados para la incubación, pueden dirigirse á D. José A. SANS, droguería, Plaza de la Constitución y Bajada de Misericordia, donde hallarán también una fotografía de las razas y detalles de los precios y condiciones.

A los Párrocos

Impresos para expedientes matrimoniales.—Oficios pidiendo sea proclamado un matrimonio. Oficios pidiendo la anotación marginal del matrimonio en las partidas de bautismo. De venta en las librerías de los señores Font y Armengol.—Tarragona.

Se planchan

y se arreglan trajes para caballeros y también se lavan, se quitan manchas y se arreglan sotanas y manteos. Rambla S. Carlos, 9 entresuelo

BICICLETA

Se vende una bicicleta en buenas condiciones. Razón «Club Pedal», Rambla Castelar, núm. 16.

EN VENTA A PRECIO MÓDICO

La casa núm. 27 de la calle de Pons Icart, de esta ciudad. Los títulos de propiedad y demás antecedentes é informes los proporcionará el Notario Sr. Gramunt. San Agustín, 17, entresuelo.

Salud y alegría

La tendrán todas las personas que compren un frasco de Magnesia granulada «BRIOSCHI». Es el mejor refresco, y hace desaparecer todos los malos humores. Es tan económica, que no vale la pena beber agua sola, tal vez con microbios. ¡OJO! Pedid marca «Brioschi».

GRAN LIQUIDACIÓN

Por reforma del local

Se liquidan todas las existencias en Lencería, Sedería, Pañería, Lencería, Estampados, Vichys y Fantasías á precios de Fábrica.

CASA MANUEL LLAURODÓ

UNIÓN 21.—TARRAGONA.—UNIÓN, 21 Ventas al contado.—Precio fijo

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obstrucciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

TABERNA

Por retirarse del negocio sus dueños, se vende la antigua taberna de casa Español, de mucho coque, situada en la rambla de San Carlos de esta ciudad.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 5 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona). Seguros Infantil, Dur., Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad-Pamplona). Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona). Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona). Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona). Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General Barcelona). Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.-Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

Rambla de San Juan, 52, principal TARRAGONA

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia, aplicaciones unipolares por resonancia (Oudin) au. condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolysis.—Galvanocauteria (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia.—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 150 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército. TRICORNIOS para la Armada Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona.

TARRAGONA.—28, Conde de Buns, 28.—TARRAGONA.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 150 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionalis.

Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls tots los dissabtes.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composiciones y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Gules.—CARPINTERIA

TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Linea de New-York, Cuba y Méjico El día 16 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga, el 20 de Cádiz, el vapor MONTSEBAT directamente para New-York, Habana y Veracruz. Linea de Venezuela-Colombia El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carapagu, Guayana y Trinidad con transbordo en Curacao. Linea de Filipinas El día 23 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Linea de Buenos Aires El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SADRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Fernando Poo El día 28 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo con escala en Casablanca, Alárgan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Linea de Canarias El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para comprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Linea de Tanger Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura industria y Comercio y obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 21 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la coacción que se requiera para su venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olzaga.

CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus) Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva á la fractura de la tibia y peroné en su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días de Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascrito vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas:

Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí á la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir á consultar al médico, especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna. Tarragona, 29 de enero de 1908. JUAN CATALÁ.

Aguas radioactivas, cloruro-sulfatadas de VALLETOGONA

La mitad más mineralizadas que las de Cestona y las de Karlbader y las mejores de Europa, para curar el artrismo, las enfermedades del hígado y de los intestinos.

Depósito: Farmacia del Centro

MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.—TELÉFONO 48

Viaje al Balneario por Lérida y Tárrega. De Tárrega salen coches á la llegada de los trenes, hacia el Balneario, estando ya totalmente explanada la carretera. Hay habitaciones desde 1'50 á 9 pesetas diarias; chalets de todos precios; cuartos de baño con bañeras de porcelana y granito; salas de pulverización é inhalaciones, duchas de agua y vapor.

Abierto desde el 15 de junio á últimos de septiembre

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 9, 1.